	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO ACIDC-CPS-136-2023	
Informe Parcial / No. 04	Informe Final XXXXX
Periodo del Informe: Del 18 de febrero hasta el 31 de mayo de 2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	1º de junio de 2023
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**WILSON NARANJO RAMOS**
NIT / C.C.	79641566
Supervisor	CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
Cargo	ASESORA JURÍDICA ACIDC
Objeto del Contrato o Convenio	Prestación de servicios profesionales para el apoyo jurídico de la ACIDC (Agencia De Comercialización E Innovación Para El Desarrollo De Cundinamarca), en la estructuración, desarrollo e implementación de las acciones jurídicas derivadas de las competencias misionales, entre ellas el fortalecimiento productivo, los encadenamientos comerciales, la transferencia de conocimiento y el fomento de la asociatividad; así como en el acompañamiento y seguimiento a las actuaciones desplegadas por la Gerencia de la ACIDC en el marco de su delegación como miembro de la junta directiva de Corabastos, y la formulación y seguimiento de respuestas a PQR que se le asignen.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	18 DE FEBRERO DE 2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	18 DE FEBRERO DE 2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2023000147
Registro Presupuestal	2023000157
Valor Inicial del Contrato o Convenio	QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($15.548.557).
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	Tres (3) meses y trece (13) días.

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	N/A
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	31/05/2023
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Obligaciones generales y/o especificas	**Actividades realizadas**	**% de ejecución acumulado**
1. Dar respuesta en los términos a las PQR allegadas a la Agencia de Comercialización e Innovación de Cundinamarca (ACIDC).	El contratista dio respuesta a las PQR que fueron asignadas y requerian respuesta de fondo.	100%
2. Presentar los formatos establecidos por ACIDC, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnéticos, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se	El contratista entegó los formatos y anexos requeridos para el trámite y pago de sus honorarios.	100%

incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos.		
3. Realizar apoyo a la supervisión de los procesos contractuales que le sean asignados de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca.	El contratista revisó los contratos que se tiene a cargo para supervisión por parte del Asesor Jurídico y se anexaron documentos que hacían falta en las carpetas físicas.	100%
4. Asistir a las inducciones, capacitaciones y en general a los eventos programados por la ACIDC en el Departamento de Cundinamarca, previa solicitud de la supervisión contractual	El contratista asistió a las capacitaciones que fueron convocadas por ACIDC para sus funcionarios y contratistas.	100%
5. Realizar los informes sobre los asuntos jurídicos que sean sometidos a su consideración por parte de la Gerencia de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca – ACIDC, en el marco del objeto contractual.	El contratista, apoyo juridicamente todo lo concerniente con la asistencia a la sesión de junta directiva tanto ordinarias como extraordinarias de CORABASTOS a la que debe asistir el Gerente de la ACIDC desde el mes de febrero a mayo de 2023. Revisó y realizó aportes el informe que se rindió por la asistencia a la Asamblea de Accionistas de CORABASTOS. El contratista apoyo al área de gestión documental en la revisión de las observaciones realizadas en punto a los contratos celebrados por la ACIDC en el año 2021 y que serequerían para finiquitar y archivar las carpetas contentivos de dichos contratos y convenios.	100%

	El contratista apoyo a las diferentes Subgerencias en alguno de los requerimientos que le solicitaban al Asesor Jurídico	

Durante la ejecución del contrato, el contratista SI (XX) NO (__) cumplió con las obligaciones pactadas; y CERTIFICO que las actividades desarrollas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la ACIDC, se han documentado y remitido al Área de Contratación, para archivo en el correspondiente expediente contractual

3. INFORME FINANCIERO				
Consolidado de pagos				
No.	Fecha	Orden de pago	Fecha	Valor
1	31/03/2023	2023000252	31/03/23	$ 1.962.439
2	31/03/2023	2023000253	31/03/23	$ 4.528.706
3	09/05/2023	2023000518	09/05/23	$ 4.528.706
Valor total cancelado				$11.019.851
Saldo				$ 4.528.706

4. ***BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO*** ***(ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)***

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$0,0	$15.548.557,00
Valor Adición	$0.0	$0,0
Valor Ejecutado	$11.019.851.00	$0,0
Saldo a favor del Contratista	$0,0	$0,0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	$0.0	$0,0
Sumas iguales	$15.548.557,00	$15.548.557,00

De acuerdo con lo anterior, como supervisor , dejo constancia del ejercicio de dicha función en (este es el informe final de supervisión presentados ante la ACIDC; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma SECOP II O SECOP I, según sea el caso.

5. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

 NO APLICA

6. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

 NO APLICA

 Nota: los numerales 4, 5, y 6 solamente deberán ser diligenciadas, cuando se trate de un informe final, de lo contrario deberán ser omitidas.

7. *RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

Cordialmente,

CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
Cargo Asesora Jurídica ACIDC
Dependencia